

Informe:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

Contrato de ejecución de las obras del “proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra)

“Emisario submarino de Montalvo”

Autores:

Julio Salgado Somoza
Ignacio Escavias de Carvajal Lueje

Coordinador:

Gonzalo de la Orden Águeda

Remitido a:

Mesa de Contratación

Fecha: 15 de junio de 2023


Código: ACE/806.02/23/OBRA/01

| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 1/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |



ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | | |
|----|-------------------------------|---|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 2. | OFERTAS PRESENTADAS..... | 3 |
| 3. | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 4 |
| 4. | VALORACIONES | 6 |
| 5. | TABLA DE PUNTUACIÓN | 7 |
| 6. | CONCLUSIONES | 8 |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 | |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 | |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 | |
| Observaciones | | Página | 2/10 | |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | | |

1. INTRODUCCIÓN

El Convenio de Gestión Directa de la construcción y/o explotación de Obras Hidráulicas suscrito entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y la Sociedad Estatal ACUAES, encomienda a ésta la actuación denominada "Actuaciones Saneamiento y Depuración en Poio-Sanxenxo", en la que se incluyen las obras objeto de este contrato.

La actuación está declarada de interés general en la Ley 6/2018, 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, en la que se declaran de interés general las obras de Mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó.

La carencia de medios propios por parte de ACUAES para el cumplimiento de esta encomienda provoca el recurso a la contratación externa mediante la licitación para la contratación de la ejecución de las obras y así, el 9 de marzo de 2023, el Consejo de administración de ACUAES acordó autorizar la licitación del contrato de ejecución de las obras DEL "Proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra). emisario submarino de Montalvo". clave oficial: 01.336-0306/2111.

El importe del contrato en licitación asciende a TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (IVA excluido). 3.504.557,75 € (sin impuestos), y el plazo previsto de ejecución es de 12 meses (1 mes fase I y 11 meses para la Fase II).

El objeto del presente informe es evaluar las proposiciones aceptadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato.


2. OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo con el Acta de la reunión de la Mesa de Contratación de ACUAES, de 28 de marzo de 2023, se recibieron y admitieron las ofertas de los siguientes licitadores

- 1.- DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.
- 2.- UTE DRAGADOS, S.A. (50%) - DRACE GEOCISA, S.A. (50%).
- 3.- UTE EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. (50%) - ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (50%).
- 4.- LANTANIA, S.A.U
- 5.- S.A.DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
- 6.- UTE SERANCO, S.A.U. (80%) - OBRAS MARITIMAS Y SUBMARINAS, S.L. (20%).

El 30 de mayo de 2023 se procedió a la apertura, en acto público, del sobre (archivo electrónico) nº2 "Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor" (Oferta técnica), de las proposiciones de los licitadores admitidos. La valoración de los criterios sujetos a un juicio de valor se ha realizado por el equipo evaluador de ACUAES designado, que

| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 3/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |



Clave: ACE/806.02/23/OBRA/01

ha redactado el presente informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas por los licitadores de acuerdo a las prescripciones y criterios establecidos en el Pliego.

Los miembros del equipo evaluador son los siguientes:

- Evaluadores: D. Ignacio Escavias de Carvajal Lueje y D. Julio Salgado Somoza
- Coordinador: D. Gonzalo de la Orden Águeda.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar la calidad técnica de cada oferta, se analizarán y puntuarán los diversos aspectos de la misma, con un máximo de 45 puntos sujetos a juicio de valor.

Se puntuará cada criterio de acuerdo al siguiente esquema:


- Deficiente: 0 puntos
- Insuficiente: 1/5 de la puntuación máxima
- Mejorable: 2/5 de la puntuación máxima
- Buena: 3/5 de la puntuación máxima
- Muy buena: 4/5 de la puntuación máxima
- Excelente: 5/5 de la puntuación máxima

Las ofertas se analizarán y valorarán según los apartados y conceptos que se desarrollan a continuación y las puntuaciones obtenidas se redondearán al segundo decimal.

| Criterio y puntuación máxima | Subcriterio | Aspectos a valorar | Puntuación máxima |
|-------------------------------|--|--|-------------------|
| 1. Memoria constructiva 35 | 1.1 Análisis del Proyecto | El análisis del proyecto y la consideración de sus aspectos fundamentales, incluidos los hidráulicos, estructurales, geotécnicos, de proceso constructivo, ambientales,... | 2 |
| | 1.2 Concepción general de la ejecución de la obra de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto, el Pliego para la contratación y los plazos establecidos | Desarrollo de la concepción general de la ejecución de la obra y resto de fases del contrato, describiendo materiales, equipos, medios técnicos y humanos, compromisos ambientales, etc. Relación con los plazos establecidos en el programa de trabajos presentado por el licitador | 5 |
| | 1.3 Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos | Procedimiento constructivo para la conexión al emisario terrestre y para el tramo de emisario ejecutado con perforación dirigida i/pruebas preoperacionales | 8 |
| | | Procedimiento constructivo para el resto de la obra prevista en el proyecto | 12 |

4


| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|--|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | | Página | 4/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | | |



Valoración de las ofertas técnicas para el contrato de ejecución de las obras del “proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra). “Emisario submarino de Montalvo”

Clave: ACE/806.02/23/OBRA/01

| | | | | |
|-------------------------|----|---|--|---|
| | | | Propuesta de medidas medioambientales y actuaciones arqueológicas, Propuesta de medidas de Gestión de Residuos que permitan minimizar la generación de residuos. Seguridad y Salud | 4 |
| | | 1.4 Justificación de organización y gestión del contrato prevista por el licitador, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta presentada en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios humanos necesarios para su ejecución. | Adecuación de la estructura del personal y de asignación de funciones. (no se valorará el mayor grado de cumplimiento de la solvencia técnica mínima exigida para el Jefe de Obra y el Delegado del Contratista) Procedimientos de gestión | 2 |
| | | 1.5 Previsión de fuentes de suministro. | Identificación de los suministros necesarios para la ejecución de los trabajos. Fuentes de suministro, necesidad de acopios intermedios y cartas de compromiso. | 2 |
| 2. Programa de trabajos | 10 | 2.1 Desglose del contrato en actividades que respondan al orden funcional previsto para llevarlo a cabo. | Claridad y justificación del desglose propuesto. | 2 |
| | | 2.2 Justificación del programa de trabajos sobre la base de las actividades de ejecución y análisis del mismo. | A partir del plazo ofertado, se valorará la justificación del programa de trabajo en base a las técnicas constructivas propuestas, la organización de la obra y a las fases previstas. Se valorará también el análisis de las holguras y las posibles medidas correctoras frente a las pérdidas de rendimiento, así como la claridad y coherencia de la representación gráfica del plan y del camino crítico, Previsión de permisos y tramitaciones legales. | 8 |
| | | | | |

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 | |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 | |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 | |
| Observaciones | | Página | 5/10 | |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | | |


Valoración de las ofertas técnicas para el contrato de ejecución de las obras del “proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra). “Emisario submarino de Montalvo”



Clave: ACE/806.02/23/OBRA/01

4. VALORACIONES

| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 6/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |



Valoración de las ofertas técnicas para el contrato de ejecución de las obras del “proyecto de mejora de la depuración de Sanxenxo y saneamiento de Raxó (Pontevedra). “Emisario submarino de Montalvo”




Clave: ACE/806.02/23/OBRA/01

5. TABLA DE PUNTUACIÓN

7

| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 8/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |



| ORDEN DE PUNTAJEO DE OFERTAS | LICITADORES | 1) Memoria (0 a 35 puntos) | | | | | 2) Grupos de trabajos (0 a 15 puntos) | | PUNTAJE GLOBAL | |
|------------------------------|--|---|---|--|---|--|---|--|----------------|-------|
| | | 1.1. Análisis del proyecto (0 a 2 puntos) | 1.2. Descripción general de la conformidad con las especificaciones para la construcción y los planes establecidos (0 a 5 puntos) | 1.3. Precisión y forma de aplicación de los procedimientos constructivos (0 a 24 puntos) | 1.4. Descripción de la metodología y forma que se pondrá en marcha para el control de la ejecución, ejecución, supervisión, ejecución, ejecución, ejecución y ejecución necesarios para su ejecución. | 1.5. Precisión de fuentes de suministro (0 a 2 puntos) | 2.1. Descripción del contenido de las actividades que se realizarán en cada caso (0 a 2 puntos) | 2.2. Descripción del programa de trabajo en base a las actividades que se realizarán en cada caso (0 a 2 puntos) | | |
| 01 | DEPURACION DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L. | 1,20 | 2,00 | 4,80 | 7,20 | 2,40 | 1,20 | 1,60 | 6,40 | 27,60 |
| 02 | UTE DRAGADOS, S.A. (80%) - DRACE GEOSIA, S.A. (80%) | 0,80 | 3,00 | 6,40 | 9,60 | 3,20 | 2,00 | 0,80 | 4,80 | 31,40 |
| 03 | UTE EXTRIACO, CONSTRUCCIONES E PRODUCTOS, S.A. (80%) - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. (80%) | 1,20 | 3,00 | 4,80 | 7,20 | 0,80 | 1,20 | 0,80 | 4,80 | 25,80 |
| 04 | LANTANA, S.A.U. | 0,80 | 3,00 | 6,40 | 9,60 | 4,00 | 2,00 | 1,60 | 8,00 | 37,00 |
| 05 | S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA | 1,60 | 2,00 | 4,80 | 9,60 | 3,20 | 1,20 | 0,80 | 6,40 | 30,00 |
| 06 | UTESERANCO, S.A.U. (80%) - OBRAS MARITIMAS Y SUBMARINAS, S.L. (80%) | 1,20 | 3,00 | 8,00 | 12,00 | 3,20 | 1,60 | 2,00 | 6,40 | 30,20 |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 9/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |



Clave: ACE/806.02/23/OBRA/01

6. CONCLUSIONES

Del análisis de las ofertas y según los criterios de evaluación establecidos en el Pliego mencionados en el apartado 3 del presente informe, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1.- Las ofertas presentadas por:

- UTE SERANCO, S.A.U. (80%) - OBRAS MARITIMAS Y SUBMARINAS, S.L. (20%).
- LANTANIA, S.A.U

contienen un buen grado de entendimiento de las exigencias del pliego de la licitación. El procedimiento propuesto por estas empresas para llevar a cabo los trabajos requeridos está desarrollado con claridad y de forma completa. La documentación presentada, además de ser acorde con las exigencias del pliego tiene a la vez un grado de particularización bueno.

2.- El resto de ofertas recibidas:

- UTE DRAGADOS, S.A. (50%) - DRACE GEOCISA, S.A. (50%).
- S.A.DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA
- DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L.
- UTE EXTRACO, CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. - ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

ha superado el umbral mínimo de 23 puntos que indica el PCP aunque no llegan al nivel de calidad de las anteriores.

| Código Seguro De Verificación | vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación | Firmado | 16/06/2023 09:36:48 |
| | Ignacio Escavias de Cavajal Lueje - Responsable de Gestión de Explotación | Firmado | 16/06/2023 09:34:44 |
| | Julio Salgado Somoza - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras | Firmado | 16/06/2023 09:33:14 |
| Observaciones | | Página | 10/10 |
| Url De Verificación | https://sede.acuaes.com/verifirma/code/vCv56N/gaYzkvFRHxYLuUw== | | |

